

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 59, SERIE 2018-2019
APROBADO: 26 DE MAYO DE 2019
P. DE R. NÚM. 58
SERIE 2018-2019**

Fecha de presentación: 1 de marzo de 2019

RESOLUCIÓN

**PARA EXPRESAR NUESTRO MÁS ENÉRGICO
RECHAZO A LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO
FRONTERIZO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA PROPUESTO POR EL PRESIDENTE
DONALD TRUMP; Y PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: Después de la caída del muro de Berlín en el año 1989, existían 15 muros fronterizos, hoy existen más de 70. Luego de la Segunda Guerra Mundial se han construido una enorme cantidad de muros fronterizos, ya que muchos países africanos fueron el producto de luchas revolucionarias anticolonialistas, al igual que muchos países asiáticos que también consiguieron sus independencias, trayendo de esta manera, divisiones fronterizas impuestas que no existían. Estas las podemos entender. Sin embargo, la mitad de los muros que se han construido desde la Segunda Guerra Mundial, hace 73 años, se han levantado en este siglo. En solo 18 años se construyeron el mismo número de muros fronterizos que en los 55 años del siglo pasado después de la Guerra.

POR CUANTO: A lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, casi la misma distancia que hay entre Madrid y Moscú, se pueden encontrar una variedad de ambientes. Desde ciudades como Tecate, Nogales o Reynosa a los desiertos de Sonora y Chihuahua; de los

*MU
NUN
eyes*

ríos Bravo y Colorado a la presencia de los indígenas Kumiai, Hopi o Paipai o las fábricas de la Ciudad Juárez.

POR CUANTO: Esta frontera es una de las más transitadas y peligrosas de cruzar, además de ser la más grande que divide un país desarrollado de uno en vías de desarrollo. Es tal vez la frontera más desigual que existe, volviéndola única en el mundo. Un tercio de la frontera (1,100 km.) esta custodiada por un muro físico, comienza en el Océano Pacífico, en Tijuana y termina en el Océano Atlántico, en el Golfo de México. Esta formado por una sucesión de rieles de tren y placas de hierro de 15 metros del alto, las cuales están clavadas en la arena desde que terminó la Guerra del Golfo Pérsico en el 1991. Para la reconquista de Kuwait el Ejército de Estados Unidos cubrió el desierto del Golfo Pérsico con enormes planchas de hierro que, encajadas sobre la arena, permitían aterrizar a los aviones. Al terminar la guerra y la llegada de Bill Clinton a la presidencia en el año 1993, las planchas de hierro viajaron hasta la frontera con México, en donde las colocaron de forma vertical y sirvieron para ambos países. En otro tercio de la frontera hay un muro virtual, vigilado por cámaras, sensores térmicos, rayos X y más de 20 mil agentes de la Patrulla Fronteriza. En el último tercio de frontera están los desiertos de Sonora y Chihuahua, con muy altas y muy bajas temperaturas que los hacen ser de los más peligrosos que existen. Alrededor de ocho mil migrantes han muerto intentando cruzar por aquí en los último 20 años.

POR CUANTO: El presidente Donald Trump pretende resolver los problemas fronterizos, migratorios y de tráfico de drogas entre ambos países con un gran muro “hermoso”, como él lo llama. Esta promesa de levantar un gran muro fronterizo fue uno de los catalizadores que hicieron que una gran parte de la población norteamericana votara por él en las pasadas elecciones presidenciales. Pero la construcción de este nuevo muro tiene diversas consecuencias negativas, como lo son el aspecto económico, los daños al medio ambiente, las expropiaciones y desplazamientos, el golpe a la economía fronteriza, el aumento en la violencia y la mortalidad, pero sobre todo el aspecto humanitario.

ML
NKS
yes

POR CUANTO: Un informe publicado en marzo de 2018, por el Comité de Seguridad Nacional del Senado de los Estados Unidos de América, encontró que los agentes de la Patrulla Fronteriza dijeron que necesitaban más tecnología y personal adicional para frenar la inmigración de manera ilegal y el tráfico de drogas. Menos de la mitad del 1% de los agentes entrevistados mencionó un muro como solución. Incluso, la mayoría de los republicanos están de acuerdo en que, “el muro es solo una parte de la estrategia y no está ni cerca de ser la más importante, en un conjunto de medidas necesarias para reformar el sistema de inmigración, entre ellas, recortes a la inmigración legal, estándares más estrictos para otorgar el asilo y una mejor aplicación”.

POR CUANTO: Según un estudio del *Pew Hispanic Center*, cerca de la mitad de los inmigrantes ilegales que entran en territorio estadounidense no lo hacen por túneles o brincando vallas, sino que cruzan por los puntos de acceso más comunes, los aeropuertos o las casetas a la altura de la línea divisoria entre ambos países. Según el mismo centro, para 2014 la población de inmigrantes en Estados Unidos de América se estimaba en 11.3 millones o el 3.5% de la población total, de los cuales, el 49% (5.6 millones) cruzan por México. Además, indica que cuatro de los seis estados que acogen al 60 por ciento de los inmigrantes: Florida, Illinois, Nueva York y Nueva Jersey, no tienen frontera con México, como sí es el caso de California y de Texas.

POR CUANTO: De acuerdo con los estimados del *Pew Hispanic Center*, es más eficiente el uso de guardias que muros, ya que el endurecimiento en la vigilancia en la frontera ha logrado reducir el número de inmigrantes que cruzan. Por lo que resulta más favorable implementar políticas que desincentiven este tipo de conductas que prohibir con barreras que fácilmente pueden ser superadas.

POR CUANTO: Sobre el tema del tráfico de drogas, la Sra. Anna Ochoa O’Leary, del Departamento de Estudios Mexicano Americano, indicó que “mientras haya personas en Estados Unidos de América dispuestas a pagar, los traficantes de drogas encontrarán una

manera de cruzar la frontera, aunque sólo ocasionará el aumento en el precio de la droga”, situación que según ella “pondría más poder y dinero en manos de los traficantes de drogas, que utilizarían para armar mejores estrategias para introducir drogas a EU”. Tal vez el presidente Donald Trump no detenga la migración, pero sí impulsará al mercado ilegal en la frontera sur de su país.

POR CUANTO: Otro aspecto importante es el efecto que tendría la construcción de este muro en el medio ambiente. Esta zona fronteriza abarca un delicado ecosistema con migración regular de aves y diversas especies de animales, que de no poder movilizarse, verían su existencia en riesgo, como en el caso de los osos negros que cruzan a México para aparearse. De acuerdo con el periódico La Jornada, el muro afectaría la migración de 800 especies, como el jaguar, el borrego cimarrón, el berrendo sonoreño, el castor, el ocelote, varias especies de reptiles, entre muchos otros animales. De acuerdo con el Dr. Gerardo Ceballos, investigador del Instituto de Ecología la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre los “impactos terribles” también estaría la socavación del suelo fértil y de algunos cuerpos acuáticos de la zona, debido a que el muro evitaría el flujo de arroyos y de ríos e impediría el trabajo del viento, que con su soplo enriquece los suelos.

POR CUANTO: El presidente Donald Trump insiste en que la necesidad de construir el muro responde a "una crisis humanitaria y de seguridad". Aquí tenemos que hacer un alto, una crisis humanitaria se resuelve adoptando medidas urgentes que alivien la situación inmediata de las víctimas de esa circunstancia. Nunca construyendo una barrera física que tiene como efecto precisamente lo contrario. Si hablamos de crisis humanitaria debería ser a la inversa, ya que luego de la adopción de las nuevas políticas migratorias del presidente Trump y su obsesión por la construcción de su muro, hemos podido observar cómo familias son separadas, niños y niñas aislados de sus padres y metidos en jaulas como animales, agresiones sexuales e incluso la muerte de varios detenidos, incluyendo menores de edad. Esto sí constituye una verdadera crisis humanitaria.

POR CUANTO: Según el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, existe la necesidad de atender las causas de la migración. Este indicó que “lo mejor es el desarrollo de los países de Centroamérica, de México, el que haya actividad productiva, que haya empleos en Centroamérica, en nuestro país. Que la migración se convierta en optativa, no en obligatoria, esta es nuestra política”. Su política migratoria se centra en atender las causas de esta, no en el apoyo a la construcción de un muro fronterizo el cual creará más división y racismo entre ambos países. Y mientras los países europeos se dirigen hacia un futuro sin fronteras, sin barreras, ni muros, con un pasaporte europeo común, el presidente de los Estados Unidos de América continúa con ideas de más divisiones, las cuales solo crearán mayor desigualdad, pobreza, maltrato y violencia.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de la ciudad de San Juan, ciudad capital de Puerto Rico, se opone a la construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos de América y México como solución al problema migratorio entre ambas naciones. Es un hecho, que ni lo inmigrantes indocumentados cometen más crímenes que los nacionales, ni hay rastro de terroristas que crucen por la frontera, ni la mayoría de los opiáceos son introducidos por las personas que cruzan la frontera, rebatiendo de esta manera todos los planteamientos esbozados por el presidente Trump como excusa para la construcción del muro. “El muro es una solución del siglo XX para un problema del siglo XXI”-Andrew Selee- presidente del Instituto de Política Migratoria.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Expresar nuestro más enérgico rechazo a la construcción del muro fronterizo entre México y los Estados Unidos de América propuesto por el presidente Donald Trump ya que no provee una solución real al problema migratorio existente entre ambos países y provocaría mayor desigualdad, violencia y discriminación.

NRG
yes

Sección 2da.: Copia de la presente resolución debe ser notificada a la Alcaldesa de San Juan, Hon. Carmen Yulín Cruz, al Presidente de los Estados Unidos de América, Don Donald J. Trump y al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Don Andrés Manuel López Obrador, por conducto del Consulado General de México en San Juan, Puerto Rico y a los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Sección 3ra.: La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau
Presidente

YO, NATALIA KERR GIANNONI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2019, que consta de seis páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Ada M. Conde Vidal, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Ángel Ortíz Guzmán, Ángel Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figueroa, José E. Rosario Cruz, Carmen H. Santiago Negrón y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, con la excusa de la señora Tamara Sosa Pascual y los señores José G. Maeso González, Aníbal Rodríguez Santos y Jimmy Zorrilla Mercado.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

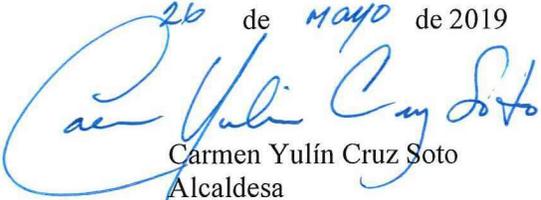
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las seis páginas de que consta la Resolución Núm. 59 , Serie 2018-2019, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 13 de mayo de 2019.



Natalia Kerr Giannoni
Secretaria

Aprobada:

26 de mayo de 2019



Carmen Yulín Cruz Soto
Alcaldesa